

HELVETICA NARROW 8

24 cm.

HELVETICA NARROW 36, 10 y 7

14 cm.

● INSTRUCCIONES DE USO ●

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Abamectina, ingrediente activo de **ABAMITE® ME** pertenece al grupo químico de las Avermectinas. Evitar ingestión, inhalación, contacto con los ojos y piel. Durante la preparación usar guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable y protector facial. Durante las aplicaciones usar guantes impermeables, botas de goma, traje impermeable y protector facial. No aplicar con viento y no trabajar en la niebla de la solución asperjada. No comer, beber ni fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Conserve el producto en su envase original bien cerrado, guardado bajo llave, en un lugar fresco y seco. Después de la aplicación lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo y ropa que puedan haber tenido contacto con el producto. No contaminar fuentes de agua al lavar los equipos de aplicación y/o al eliminar los desechos del producto.

Riesgo Ambiental: Es tóxico a los peces, muy tóxico para abejas y prácticamente no tóxico para aves. Bajo impacto sobre insectos benéficos o enemigos naturales, lo que lo hace un producto ideal para Manejo Integrado de Plagas (MIP). No verter en cursos de agua o drenajes.

Síntomas de Intoxicación: Los primeros síntomas pueden ser pupila dilatada, convulsiones y temblores musculares. **PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si no respira, suministrarle respiración artificial, preferentemente boca a boca. Consulte a un médico. **Ingestión:** Dar inmediatamente uno o dos vasos de agua si la persona está consciente. No inducir el vómito ni administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Consulte a un médico.

Contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. **Contacto con los ojos:** Si el afectado utiliza lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar 15 o 20 minutos. Consulte a un médico.

Antídoto: No existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: Aplique tratamiento base.

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

SE RECOMIENDA QUE LAS APLICACIONES A CULTIVOS QUE ESTÉN EN PERIODO DE FLORACIÓN SE REALICEN AL ATARDECER, EN LA NOCHE O TEMPRANO EN LA MAÑANA, CUANDO NO HAYA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. NO APLICAR EN FLORACIÓN. MUY TÓXICO PARA ABEJAS. DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN.

APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.

Triple lavado de los envases: Vacíe el remanente de producto en el tanque de pulverizado y mantenga el envase en posición de descarga por un mínimo de 30 segundos. Agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cierre el envase y agite durante 30 segundos. Vierta el agua en el equipo pulverizador. Mantenga verticalmente durante 30 segundos. Realice este procedimiento 3 veces. Perfore el envase para evitar su reutilización. Almacene los envases limpios, secos, sin tapa, en sitio cerrado y techado para entrega en centro de acopio autorizado.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA., o a RITA-CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es: 2 25604500, Santiago, Chile.

ABAMITE® ME

INSECTICIDA - ACARICIDA
MICROEMULSIÓN
(ME)

Lote N°:
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio
Agrícola y Ganadero N° 1.755

ABAMITE® ME es un insecticida - acaricida de origen natural, de amplio espectro y de largo efecto residual. Por su modo de acción ingestión, contacto y translaminar es efectivo en el control de las plagas en los cultivos mencionados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

*Abamectina.....1,8 % p/v (18 g/L)

Cofomulantes, c.s.p.....100 % p/v (1 L)

* Abamectina es una mezcla de:

Avermectina B_{1a}** 80 % (mínimo)

Avermectina B_{1b}*** 20 % (máximo)

** 5-O-desmetilavermectina A_{1a}

*** 5-O-desmetil-25-des-(1-metilpropil)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Contenido Neto: 1 Litro

IMPORTA Y DISTRIBUYE:

UPL

FABRICADO POR:
NORTH CHINA PHARMACEUTICAL
GROUP AINO CO., LTD.
Shijiazhuang Economic and
Technical Development Zone, Hebei
Province, P.R. China

UPL Chile S.A.
El Rosal 4610, Huechuraba
Santiago - Chile
ET1755-Y-008-01
051

FABRICADO POR:
Hebei Sunny Chemical Co.
No. 2 Dounan Road Douyu
Industrial Area Luancheng County,
China.



CUIDADO



2,1 cm.

■ PANTONE 347 C

■ PANTONE NEGRO 100%

47,5 cms

HELVETICA Y HELVETICA NARROW 7

HELVETICA NARROW 7

INSTRUCCIONES DE USO: ABAMITE® ME es un insecticida – acaricida de origen natural, de amplio espectro y de largo efecto residual. Por su modo de acción ingestión, contacto y translaminar es efectivo en el control de las plagas en los cultivos mencionados en el cuadro de instrucciones de uso. El insecto se paraliza, no se alimenta y no ovipone y dentro de un corto tiempo muere. Penetra en el tejido de la planta, proporcionando una prolongada actividad.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, APLICACIONES TERRESTRES

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L de agua)	Observaciones (*)
Manzanos, Perales, Membrilleros	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Arañita parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Erínosis del Peral (<i>Phytoptus pyni</i>), Acaro del russet del peral (<i>Epirimerus pyni</i>)	60 a 80	Aplicar con mojado sugerido al aparecer los primeros ejemplares. Repetir si es necesario después de floración (*). Máximo dos aplicaciones por temporada.
	Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	80 a 100	Aplicar a fines de flor, a inicio de caída de pétalos y con un volumen de agua que permita una excelente cobertura. Máximo dos aplicaciones por temporada.
	Psílido del peral (<i>Cacopsylla bidens</i>)	75 a 90	Aplicar con 1 a 2 ninfas por brote terminal o cuando recién aparezca la melaza típica, después de cuaja. Aplique no menos de 1,3 L/ha de producto comercial, procurando dejar bien mojado. Si la aplicación es con fruto manchado por la melaza típica de la plaga se debe subir a 90 cc/100 L. Máximo una aplicación por temporada.
Tomates	Ácaro del bronceado (<i>Aculops lycopersici</i>), Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>).	60 a 80	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares, repetir de ser necesario hasta 10% de planta afectada o 39 ácaros por hoja y de acuerdo a monitoreo. Máximo dos aplicaciones por temporada.
	Minadores de hojas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	80 a 100	Iniciar aplicaciones al visualizar los primeros daños. Máximo dos aplicaciones por temporada.
	Pollilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	80 a 100	Aplicar según se indiquen las trampas de feromonas, 3 a 5 días después de cada peak. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Papa	Pollilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza quadrata</i>)	70-100 (mínimo 0,5 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares y repetir a los 30 días o cuando sea necesario, alternando siempre con productos de diferente modo de acción. En el caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Palto y Chirimoyo	Arañita Roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>), Falsa arañita de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)(Chirimoyo), Trips del palto (<i>Heliothrips haemorrhoidalis</i>)	75 a 100	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Preferir una aplicación temprana y repetir si es necesario(*). Máximo dos aplicaciones por temporada.
Nogal	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Erínosis del nogal (<i>Eriophyes erineus</i>), Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	75 a 100 (mínimo 1,0 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Aplicar tempranamente y repetir si es necesario(*). Máximo dos aplicaciones por temporada.
Durazneros, Nectarines, Cerezos, Ciruelos, Damascos, Almendros.	Arañita roja europea bimaculada y parda, Acaro del plateado (<i>Aculus cornutus</i>), Erínosis del nogal (<i>Eriophyes erineus</i>).	60 a 80	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares, con alto volumen de agua/ha que permita una excelente cobertura. Máximo una aplicación por temporada.
Vides (Viñas y Uva de mesa)	Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>), Falsa arañita roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	80 a 100	Iniciar aplicaciones en pre - flor (entre botón rosado e inicio de flor). Repetir en plena floración. Repetir 20 a 25 días antes de la cosecha. Máximo una aplicación por temporada.
Kiwis	Trips de la uva (<i>Orepanothrips reuteri</i>)	80 a 100	Aplicar en post cosecha, con mojado sugerido. Máximo una aplicación por temporada.
	Arañita roja (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Acaro de la erínosis (<i>Colomerus vitis</i>), Erínosis de la flor (<i>Epirimerus vitis</i>).	60 a 80	Desde yema algodonosa a brote de 10 a 15 cm. Utilizar mojado sugerido. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Cítricos (Naranjos, Limoneros, Mandarinos, Clementinas, Pomelos, Tangelos y Limas).	Falsa arañita roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>), Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>).	75 a 100 (mínimo 0,5 L/ha)	Comenzar aplicaciones entre yema algodonosa y brote de 10 a 15 cm. Utilizar mojado sugerido. Máximo dos aplicaciones por temporada.
	Arañita Roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Acaro blanco o ancho (<i>Poliphagotarsonemus latus</i>)	60 a 80	Aplicar con 100% de brotación y brotes de 5 a 10 cm. Repetir si es necesario(*). No aplicar durante la floración. Para Trips de California utilizar un volumen de agua que permita una excelente cobertura, lo cual conseguirá disminuir la presión de la plaga en casos de infestación declarada. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Berries: Frutillas, Frambuesos, Arándanos, Moras, Zarparrilla.	Falsa arañita roja (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	80 a 100 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros adultos. Máximo una aplicación por temporada.
Remolacha azucarera	Ácaro de la yema (<i>Eriophyes sheldoni</i>)	0,5 L/ha	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares móviles. Repetir a los 20 días. Máximo dos aplicaciones por temporada. En el caso de arañita bimaculada mojar bien el tercio inferior del árbol.
	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,5 L/ha	Aplicar al observar el primer vuelo de los insectos adultos. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Raps	Minadores de hojas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	0,5 – 1,0 L/ha	Aplicar al observar una densidad crítica, aplicar cuidando el cubrimiento. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Pimiento	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Acaro del tostado (<i>Aculops lycopersici</i>), Pollilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>), Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>), Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	60 a 80 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar tempranamente en el estado vegetativo del cultivo al aparecer los primeros ejemplares o estados larvarios. Realizar 2 aplicaciones en la temporada, a intervalos de 10 a 14 días. Utilizar la dosis menor cuando haya baja presión de la plaga.
Maíz	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	60 a 80	Aplicar al aparecer los primeros individuos. Repetir cuando sea necesario(*), alternando con productos de diferentes modos de acción, con un máximo de 4 aplicaciones por ciclo de cultivo.
Cucurbitáceas (Melón, Pepino, Sandía, Zapallo, Zapallo Italiano)	Arañita Bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Acaro del tostado (<i>Aculops lycopersici</i>), Pollillas (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Capitarsia spp.</i>)	80 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Se aplica con densidad crítica de la plaga. Máximo una aplicación por temporada.
Flores (Clavel, Crisantemo, Rosa).	Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>), Trips Californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	25 a 80 (mínimo 0,6 L/ha)	Aplicar al observar el primer vuelo de los insectos adultos. Máximo dos aplicaciones por temporada de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días. Repetir hasta un máximo de 4 aplicaciones por ciclo de cultivo.
	Ácaro blanco o ancho, Acaro de los bulbos, Falsa arañita de california, Arañita roja europea, Arañita bimaculada, Arañita parda, Arañita roja del palto, Arañita roja de los cítricos, Falsa arañita de la vid, Arañita carmin, Falsa arañita ovalada, Cuncunilla colorada, Cuncunillas (<i>Noctuidae spp.</i> y <i>Dalaca spp.</i>), Minadores foliares (<i>Liriomyza huidobrensis</i>).		Aplicar al aparecer los primeros individuos. Repetir cuando sea necesario(*). Verificar la sensibilidad de cada especie y/o variedad. Máximo dos aplicaciones por temporada.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, APLICACIONES AÉREAS

Cultivos	Plagas	Dosis (L/ha)	Observaciones (*)
Palto	Arañita Roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>)	3 L/ha	Aplicar tempranamente de acuerdo al monitoreo de plagas, asegurando un buen cubrimiento de la periferia de los árboles. Repetir antes de cosecha si es necesario, respetando el respectivo periodo de carencia. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Semilleros de Maíz	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Se aplica con densidad crítica de la plaga. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Semilleros de Remolacha azucarera	Minadores de hojas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar al observar el primer vuelo de los insectos adultos. Máximo dos aplicaciones por temporada de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días.
	Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar al observar una densidad crítica, aplicar cuidando el cubrimiento. Máximo dos aplicaciones por temporada de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días.
Nogal	Arañita roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Erínosis del nogal (<i>Eriophyes erineus</i>), Trips californiano (Supresión) (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	1,5 – 2,0 L/ha	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Aplicar tempranamente y repetir si es necesario de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días. Máximo dos aplicaciones por temporada.
Cítricos (Naranjos, Limoneros, Mandarinos, Clementinas, Pomelos, Tangelos y Limas)	Arañita roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>), Arañita bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>), Acaro blanco o ancho (<i>Poliphagotarsonemus latus</i>)	1,5 – 2,0 L/ha	Aplicar con presión de la plaga, a fin de verano y a inicio de primavera. Máximo dos aplicaciones por temporada de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días.
Raps	Falsa arañita roja (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar al aparecer los primeros adultos. Máximo una aplicación por temporada.
	Ácaro de la yema (<i>Eriophyes sheldoni</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar a comienzos de otoño y primavera, al abrir las yemas florales. Máximo dos aplicaciones por temporada de acuerdo al monitoreo de la plaga y considerando el umbral de la aparición, con una frecuencia referencial de 15 a 20 días.
	Minahojas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	0,5 -1,0 L/ha	Aplicar tempranamente en el estado vegetativo del cultivo al aparecer los primeros ejemplares o estados larvarios, logrando una buena cobertura de toda la planta. Realizar dos aplicaciones en la temporada, a intervalos de 10 a 14 días. Utilizar la dosis menor cuando haya baja presión de la plaga.

ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. RETIRAR COLMENAS PREVIO A LA APLICACIÓN.

Otras informaciones: (*) Se recomienda aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas y considerando el umbral de la aparición de la plaga con una frecuencia referencial de 15 a 20 días. El producto puede ser utilizado en mezcla con aceite mineral (no usar aceite invernal) o un surfactante como **Silwet®**, este último recomendado especialmente para aplicaciones en Remolacha Azucarera. **APLICACIÓN:** Usar las dosis más altas en condiciones de alta infestación, cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la plaga y/o cuando el cultivo tenga mayor densidad foliar. Aplicar con alto volumen y presión de agua para permitir un buen cubrimiento del follaje de las plantas. Para aplicaciones terrestres, en mojamientos superiores a 1500 Lde agua/ha respetar las dosis por concentración. **Utilizar los siguientes mojamientos:** Para aplicaciones terrestres: Pomáceas: 1.500 - 3.000 L/ha según el desarrollo del cultivo; Tomate, Pimiento, Papa: 400 - 600 L/ha; Carozo: Máximo 1.500 L/ha; Palto y Chirimoyo: 1.500 - 3.000 L/ha, repetir si es necesario pero sin sobrepasar la cantidad máxima de 3 L de producto comercial por temporada; Nogal: Máximo 3.000 L/ha; Cítricos: Máximo 4000 L/ha, con un mínimo de 2 L/ha, para dosis mayores a 2.500 L/ha mantener dosis por concentración. No superar 4 L de producto comercial por aplicación; Berries: 800 - 1.200 L/ha; Raps: 200 - 400 L/ha según estado desarrollo del cultivo; Maíz: Volumen mayor a 800 L/ha mojado el envés de la hoja; Cucurbitáceas: Máximo 800 L/ha. Para aplicaciones aéreas, utilizar un mojado de 60 L de agua/ha, logrando una buena cobertura de toda la planta. Previo a la aplicación de este producto se deben trasladar las colmenas a una distancia prudente para evitar que las abejas sean afectadas. No asperjar sobre colmenas en actividad, si no puede trasladarlas tapar la entrada de las piqueras durante la aplicación con una arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de actividad de las abejas.

RETIRAR COLMENAS DEL ÁREA A TRATAR PREVIO A LA APLICACIÓN.

Preparación de la Mezcla: Adicionar agua al estanque hasta la mitad del volumen requerido, con el agitador en funcionamiento, introduzca la dosis del producto recomendada y termine de rellenar con el agua faltante manteniendo agitación constante. En caso de mezcla con aceite mineral, premezclar primero **ABAMITE® ME** con el aceite mineral de acuerdo a lo recomendado y luego agregarlo al estanque de la máquina que contenga la mitad del agua, con el agitador en acción, una vez diluido el producto, rellenar con el volumen de agua faltante. En el caso de utilizar **Silwet®**, agregarlo como último componente de la mezcla. Agitar la mezcla constantemente antes y durante la aplicación.

COMPATIBILIDADES: **ABAMITE® ME** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, aceites minerales, fertilizantes foliares y **Silwet®**.

INCOMPATIBILIDADES: Se debe tener la precaución de considerar los productos que son incompatibles con los aceites minerales y asegurar los debidos intervalos de espera entre aplicaciones. No mezclar con aceites invernales. En caso de dudas es recomendable hacer pruebas previas de compatibilidad para mezclas con otros productos. **ABAMITE® ME** es incompatible y comienza a dar reacciones de descomposición en presencia de soluciones alcalinas fuertes.

FITOTOXICIDAD: **ABAMITE® ME** aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso de la etiqueta no produce fitotoxicidad.

PERÍODO DE CARENCIA (DÍAS): Almendra: 0; Melón: 1; Cítricos, Sandía, Tomate, Pimiento, Pepino, Frutilla, Frambuesa, Mora: 3; Manzana, Membrillo, Peras, Uva, Damasco, Nectarines, Durazno: 7; Arándano: 10; Zarparrilla: 12; Ciruelo, Cerezo, Nogal, Palta, Kiwi, Papas: 14; Chirimoya, Remolacha azucarera, Maíz, Zapallo, Zapallo Italiano: 18; Raps: No corresponde por la época de aplicación; Flores no corresponde por ser un cultivo no alimenticio. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

TIEMPO DE REINGRESO: Para las personas, el período de reingreso es de 12 horas después de la aplicación, sin equipo de protección personal. reingreso para animales por el tipo de cultivo al cual se aplica el producto.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

MANEJO DE RESISTENCIA: Existe la posibilidad de existir población de insectos/ácaros que pueden ser naturalmente resistentes a Abamectina. Para retrasar la resistencia a los insecticidas/acaricidas del grupo 6 dentro de una misma temporada de cultivo o entre temporadas de cultivo, se recomienda siempre realizar prácticas culturales de rotación con diferentes grupos que puedan controlar esas plagas.

Abamectina GRUPO IRAC 6 Insecticida/Acaricida

® **ABAMITE** es marca registrada

® **Silwet** es marca registrada

■ PANTONE NEGRO 100%

14 cms

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico : Abamite® ME

Usos recomendados : Insecticida - Acaricida

Nombre del proveedor : UPL Chile S.A.

Dirección del proveedor : Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago

Correo electrónico del proveedor : contacto.cl@upl-ltd.com

Número de teléfono del proveedor : +56 2 2560 4500

Número de teléfono de emergencia en Chile : +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)
+56 2 2635 3800 (CITUC)

Información del fabricante : North China Pharmaceutical Group Aino Co., LTD.
Shijiazhuang Economic and Technical Development Zone
Hebei Province, China
Tel: +86 311 83096287

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA : Toxicidad aguda por ingestión Corrosión/irritación cutánea Lesiones oculares graves/irritación ocular Toxicidad para la reproducción Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 4 Categoría 3 Categoría 1 Categoría 1B Categoría 3 (irritación de las vías respiratorias) Categoría 1 (sistema nervioso) Categoría 1 Categoría 3
---	---

Etiqueta SGA

Pictogramas :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión
 H316 Provoca una leve irritación cutánea
 H318 Provoca lesiones oculares graves

- H335 Puede irritar las vías respiratorias
- H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto
- H372 Provoca daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia : Prevención

- P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.
- P260 No respirar nieblas, vapores o aerosoles.
- P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
- P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara
- P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos y ojos después de la manipulación. No tocarse los ojos.

Intervención

- P317 Buscar ayuda médica.
- P318 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
- P319 Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.
- P330 Enjuagarse la boca.
- P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica.
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P332 + P317 En caso de irritación cutánea: buscar ayuda médica.
- P305 + P354 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Almacenamiento

- P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
- P405 Guardar bajo llave

Eliminación

- P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Clasificación específica : IV (Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero)

Distintivo específico : Franja verde. CUIDADO

Otros peligros : No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA

1	5-O-desmetilavermectina A _{1a}	Avermectina B _{1a} (pureza ≥ 80%)	1,8 % p/v	71751-41-2	Acute Tox. 1 H300 Acute Tox. 1 H330 Repr. 2 H361 STOT RE 1 H372 (sistema nervioso) Aquatic Acute 1 H400 M = 10000 Aquatic Chronic 1 H410
---	---	---	-----------	------------	---

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación : Trasladar la persona al aire puro. Si la respiración se ha detenido aplicar respiración artificial. Llame a un doctor.
- Contacto con la piel : Quitar rápidamente la ropa contaminada incluyendo los zapatos. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón durante 15 a 20 minutos hasta que no exista evidencia de residuos de plaguicida. Llamar a un médico si se irrita la piel.
- Contacto con los ojos : Inmediatamente lavar con grandes cantidades de agua durante 15 minutos como mínimo, levantando de tiempo en tiempo los párpados inferior y superior. Consultar a un médico (oftalmólogo).
- Ingestión : Consultar al centro toxicológicos. Llevar a un centro hospitalario inmediatamente. Inmediatamente dar dos vasos de agua. **NO INDUCIR EL VÓMITO** ni administrar nada por vía oral a una persona inconsciente o con convulsiones. Aplicar tratamiento base. **LLAME A UN MEDICO.**
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : Este material es irritante a los ojos. En animales se afecta el sistema nervioso central.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios : No hay información disponible.
- Notas para un médico tratante : No hay antídoto específico. Si es ingerido accidentalmente efectuar tratamiento base.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Agentes de extinción : Espuma contra incendio, CO₂ o polvo químico para incendios, espuma seca, aspersión de agua.
- Agentes de extinción inapropiados : No hay información disponible.
- Peligros específicos : No hay información disponible.
- Productos de degradación térmica : Monóxido de carbono, dióxido de carbono.
- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios : Usar equipo de protección con aparato de respiración autónomo o en su efecto, usar máscara de respiración aprobada por NIOSH, para vapores. Evacuar al personal a un lugar seguro. Evitar que corra el agua de extinción.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Ventilar el ambiente. Usar equipo protector completo, máscara, guantes, botas de goma y traje impermeable, puede usar equipo de respiración propio para evitar inhalación del producto.

- Precauciones medioambientales : No manguerear hacia los desagües, cursos de aguas o ríos.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Se puede hacer un dique con material absorbente no inflamable (arena o arcilla), barrer y recoger con pala y colocar el derrame en tambores para eliminar el producto. Lavar la superficie contaminada con detergente y un poco de agua para formar una pasta, deje el detergente por 2-3 minutos, restriegue bien las ranuras y grietas. Repetir este procedimiento 2 o 3 veces si es necesario.
- Recuperación : No hay información disponible.
- Neutralización : No hay información disponible.
- Disposición final : Ver sección 13.
- Medidas adicionales de prevención de desastres : No hay información disponible.
- Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas : No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura : No inhalar. Usar máscara NIOSH/MSHA aprobada para vapores. Usar guantes y equipo de ropa protector. No contaminar los cursos de agua al limpiar los equipos.
- Medidas técnicas : No hay información disponible.
- Prevención del contacto : Evitar la contaminación de alimentos, semillas y fertilizantes.
- Medidas generales de higiene : No fumar, comer, o beber al manipular el producto

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacenar en un lugar fresco y seco, sólo en envases cerrados y debidamente rotulados. Almacenar a temperaturas bajo 23,8 °C. No almacenar o consumir alimento y beber en áreas donde ellos podrían estar contaminados con este material.
- Medidas técnicas : No hay información disponible.
- Sustancias y mezclas incompatibles : No hay información disponible.
- Material de envase y/o embalaje : No hay información disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Avermectina B1a	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

Protección respiratoria	: Respirador con un vapor orgánico o un aparato que contiene por si solo la respiración, aprobado por NIOSH/MSMA
Protección de manos	: Evitar el contacto con el producto. Usar guantes resistentes de goma nitrilo y/o goma butilo.
Protección de ojos	: Usar antiparras y protector facial en conformidad con las regulaciones OSHA.
Protección de la piel y el cuerpo	: Mameluco, botas de goma impermeables, gorro, etc.
Medidas de ingeniería	: No hay información disponible.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: No aplica
Color	: Amarillo
Olor	: Aromátocp
pH	: 6,52
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay información disponible.
Punto de inflamación	: 65 °C
Tasa de evaporación	: No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No hay información disponible.
Presión de vapor	: No hay información disponible.
Densidad del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad relativa (agua = 1)	: 0,9982 g/ml (20° C)
Densidad aparente	: No aplica.
Solubilidad(es)	: En agua el producto se emulsifica
Miscibilidad	: No hay información disponible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: No hay información disponible.
Propiedades explosivas	: No explosivo

Propiedades comburentes	: No oxidante
Corrosividad	: No corrosivo.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: Estable en las condiciones normales de almacenamiento.
Reacciones peligrosas	: No ocurre polimerización peligrosa.
Condiciones que se deben evitar	: Ninguna en particular.
Materiales incompatibles	: No hay información disponible.
Productos de descomposición peligrosos	: Ninguno conocido.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 3000 mg/kg, rata.
Por vía cutánea LD50	: > 4000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: 2,1 – 9,8 mg/L (4 h), rata.
Corrosión/irritación cutánea	: Moderadamente irritante, conejo.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Severamente irritante, conejo.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No es un sensibilizador.
Mutagenicidad de células germinales	: No se clasifica. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como mutagénicos de células germinales ni hay estudios realizados a la mezcla.
Carcinogenicidad	: No se clasifica. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como carcinogénicos ni hay estudios realizados a la mezcla.
Toxicidad para la reproducción	: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Ingrediente activo está clasificado como tóxico para la reproducción, categoría 2; solvente 1-metil-2-pirrilidona está clasificado como tóxico para la reproducción, categoría 1B. Ambos están presentes en una concentración superior al valor de corte. Conclusión: categoría 1B.
Avermectina B1a	: Tóxico para la reproducción, categoría 2.
1-metil-2-pirrilidona	: Tóxico para la reproducción, categoría 1B.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias. Solvente 1-metil-2-pirrilidona está clasificado como tóxico específico en determinados órganos tras exposición única, categoría 3 (irritación de las

	vías respiratorias) y está presente en una concentración superior al valor de corte sugerido en GHS. Conclusión: categoría 3 (irritación de las vías respiratorias).
1-metil-2-pirrididona	: Tóxico específico en determinados órganos por exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: Provoca daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. Ingrediente activo está clasificado como tóxico específico en determinados órganos tras exposiciones repetidas, categoría 1 (sistema nervioso) y está presente en una concentración superior al valor de corte. Conclusión: categoría 1.
Avermectina B1a	: Tóxico específico en determinados órganos tras exposiciones repetidas, categoría 1 (sistema nervioso).
Peligro por aspiración	: No clasificado.
Posibles vías de exposición	: Ingestión, contacto dérmico y ocular, inhalación.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: Este material es irritante a los ojos. En animales se afecta el sistema nervioso central.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	: No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No hay información disponible.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	: No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

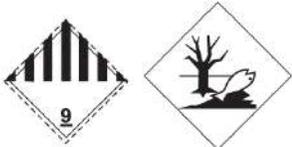
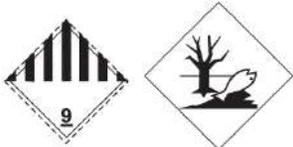
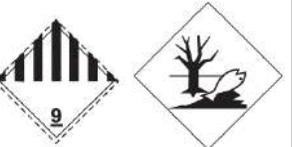
Ecotoxicidad

Peces	: LC50:	0,1 – 1,0 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i>
Invertebrados	: EC50:	2,24 mg/L, (24 h), <i>Daphnia magna</i>
Aves	: LD50:	>2000 mg/kg, <i>Coturnix coturnix japónica</i> ,
Organismos del suelo	: Resultados no son estadísticamente significativo.	
Abejas	: LC50 oral:	< 1,00 µg/abeja, <i>Apis mellifera</i>
Persistencia y degradabilidad	: Producto natural, se degrada rápidamente en el suelo y no se volatiliza. Se degrada en el suelo rápidamente por los microorganismos. La abamectina se fotodegrada rápidamente en el ambiente y es metabolizada en el suelo. No es persistente en el medio.	
Potencial de bioacumulación	: No se bioacumula en peces.	
Movilidad en suelo	: No hay información disponible.	
Otros efectos adversos	: No hay información disponible.	

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

- Residuos : Incineración en establecimientos controlados y autorizados por la autoridad competente para estos efectos. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Envase y embalaje contaminados : Eliminación de los envases vacíos en Centros de Acopio autorizados con Triple Lavado: Agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cierre el envase; agite durante 30 segundos. Vierta el agua del envase en el equipo pulverizador. Realice estos procedimientos 3 veces. Los envases vacíos, perforados y secos, eliminarlos lejos de un punto de agua, en un lugar autorizado para este fin por la autoridad competente. No reutilice nunca recipientes que han contenido ya producto. Eliminación en un incinerador aprobado para químicos. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
- Precauciones especiales : No hay información disponible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Avermectina B1a)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Avermectina B1a)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Avermectina B1a)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

- Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud

Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2460

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 9

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

- Propiedades biológicas : No hay información disponible.
- Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
- Control de cambios : Cambia todo el documento para adaptarlo a NCh2245:2021.
- Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50, en inglés: Concentración letal 50.
LD50, en inglés: Dosis letal 50.
LPP: Límite permisible ponderado.
LPT: Límite permisible temporal.
LPA: Límite permisible absoluto.
MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.
N.E.P.: No especificado en otra parte.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Referencias : HDS Abamite ME V002; HDS Abamite 1,8% EC, HDS 1749v-001. Junio 2008. Arysta LifeScience.
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), <http://echa.europa.eu/>
- Señal de seguridad (NCh1411/4) : No hay información disponible.n
- Métodos de evaluación de clasificación : Toxicidad aguda: Datos de ensayos de la mezcla
Corrosión/irritación cutánea: Datos de la mezcla sobre animales
Lesiones oculares graves/irritación ocular: Datos de la mezcla sobre animales
Sensibilización cutánea: Datos de la mezcla sobre animales.
Mutagenicidad de células germinales: Datos de alguno de los componentes de la mezcla.
Carcinogenicidad: Datos de alguno de los componentes de la mezcla.
Toxicidad para la reproducción: Datos de alguno de los componentes de la mezcla.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: Datos de alguno de los componentes de la mezcla.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: Datos de alguno de los componentes de la mezcla.
Peligro por aspiración: Datos de ensayos de la mezcla.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Datos de ensayos de la mezcla. Resultado más estricto: peces.

	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Método sumatorio considerando clasificación de algunos componentes de la mezcla.
Indicaciones de peligro referenciadas	: H300: Mortal en caso de ingestión H302: Nocivo en caso de ingestión H315: Provoca irritación cutánea H319: Provoca irritación ocular grave H330: Mortal si se inhala H335: Puede irritar las vías respiratorias H360: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto H361: Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Fecha de creación	: Junio 2008
Fecha de revisión actual	: Diciembre 2024
Fecha de próxima revisión	: Diciembre 2027

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia